

	Modelo de actas	
	Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria	

Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
10-11-2021	Videoconferencia (Zoom)	10.15	11.15
Presidenta:		Secretaria:	
Dña. Magdalena López Pérez		Dña. María V. Soriano García	
Relación de asistentes:			
Director de Planificación Académica: D. Jesús Salvador Lozano Rogado			
Directora de Calidad: Dña. María José Benito Bernáldez			
Facultad de Educación: Dña. Magdalena López Pérez (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria en funciones), dña. Ana María Piquer Piriz (Vicedecana de Estudiantes), dña. María Jesús Fernández Sánchez (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad).			
Centro Universitario Santa Ana (adscrito a la Uex): D. Enrique Riaguas Sanz (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad) y dña. María V. Soriano García (coordinadora de Calidad del Grado en Educación Primaria)			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Facultad de Formación del Profesorado: D. Juan Antonio Antequera (coordinador de Calidad del Grado en Educación Primaria), dña. Carolina Bringas Molleda (responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad)			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección del nuevo secretario de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria. 2. Reconocimiento de créditos. 3. Ruegos y preguntas. 			

	<p>Modelo de actas</p> <p>Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria</p>	
---	---	---

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

1. Elección del nuevo secretario de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria.

Dña. María José Benito explica a los convocados su preocupación sobre la organización de la comisión y su composición. Ve conveniente aclarar ciertos aspectos fundamentales para que no vuelvan a ocurrir futuros errores:

- La redacción de las actas por parte del secretario ha de gestionarse para hacer constar lo abordado en cada sesión establecida.
- A su vez, considera que las bajas o los cambios dentro de la comisión tienen que ser informados rigurosamente a Dirección de Calidad y Dirección de Planificación Académica para que exista una coordinación real entre los miembros vigentes.

A continuación, dña. Magdalena López justifica las ausencias de d. Juan Antonio Antequera Barroso y dña. María Jesús Fernández Sánchez, coordinador de la Comisión de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado y responsable del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación, respectivamente, por coincidencias con su horario lectivo, y prosigue con la propuesta y el nombramiento de un nuevo secretario para la CCI. La coordinadora en funciones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación propone a dña. María V. Soriano García, la coordinadora de la Comisión de Calidad del Centro Universitario Santa Ana. El resto de asistentes a la reunión aprueba por unanimidad dicha propuesta y se procede a su nombramiento.

2. Reconocimiento de créditos.

Dña. Magdalena López da la palabra a dña. Ana María Piquer Piriz, Vicedecana de Estudiantes, para que dé comienzo a su exposición sobre el reconocimiento de créditos no automáticos del curso académico 2021/2022. Explica algunos supuestos que detalla a continuación:

Se han recibido, por primera vez, casos que irían al reconocimiento automático. En un caso se observan las mismas asignaturas en inglés con las mismas competencias y se hace la petición de su automatización. Si se vuelve a producir y la comisión lo aprueba no haría falta pasar de nuevo todo el proceso, ya que constaría como reconocimientos automáticos. En el doble grado de CUSA se ha recibido una petición de una alumna que también debería aparecer ya automatizado, por lo que solamente haría falta su comprobación por parte del centro.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Modelo de actas Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 
--	--	---

En el turno de intervenciones, don Jesús Lozano ha analizado cada caso de convalidación aportado y expone que se aplica perfectamente la normativa, garantizándose que el número de créditos de formación básica se le reconozcan en el destino.

Doña Ana María Piquer dice que el proceso de convalidaciones tiene muchas fases, dilatándose tanto en el tiempo, por lo que le parecía adecuado compartirlo ahora, pensando en el cercano periodo de exámenes y en la organización de las asignaturas y sus competencias. Don Enrique Riaguas consultará el caso que afecta a CUSA en la secretaría del centro. En la página web de la universidad se puede realizar cualquier consulta de este tipo, según apunta don Jesús Lozano.

Doña Ana María Piquer continúa comentando que hay que elaborar la documentación que refleje el reconocimiento histórico de las titulaciones. En la facultad de Educación se ha trabajado con las titulaciones de másteres y apela a los miembros asistentes para que se siga haciendo la misma labor en el grado de Educación Primaria. La pretensión es ver toda la documentación concerniente al grado en la próxima reunión y valorarla con minuciosidad. Don Jesús Lozano sugiere al espacio virtual que creó la comisión para contemplar todos los documentos y posibles cambios que se pudieran suscitar en un futuro.

Doña Magdalena López solicita la aprobación de la resolución de reconocimientos no automático para el presente curso académico. Los miembros de la CCI aprueban por unanimidad la propuesta.

1. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.15 h.

Fechas de Aprobación: 8-03-22	Firma el secretario/a:  Fdo. María Victoria Soriano García
---	---

<p>UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA</p>	<p>Modelo de actas</p>	<p>UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA</p>
	<p>Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Educación Primaria</p>	

--	--